

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad — Examen de las obras nuevas que se envíen a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

La CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJOZ, 28 DE JULIO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro postal. — Anuncios y comunicados á precios convenionales.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7A donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 615.

## LA CRÓNICA.

Después de haber dado en uno de nuestros números anteriores reglas generales acerca del ejercicio del sufragio, tocanos hoy dejar á un lado la cuestión de principios para fijarnos en las personas que los representan, porque, después de todo, en asunto de elecciones esta es una materia esencialmente práctica de la que no podemos prescindir en manera alguna, mucho menos si se tiene en cuenta que entre nosotros, hoy por hoy, más preocupa y más importancia tiene la política personal que la política de principios.

Dejémonos llevar, pues, por la corriente del gusto general y no teman nuestros lectores que al pisar nosotros el resbaladizo terreno de las cuestiones personales, desmintamos ni por un momento los antecedentes de nuestra humilde historia periodística, faltando á lo que la prudencia y las buenas formas exigen. En guardia estamos para batirnos con nuestros adversarios; pero atacaremos cara á cara y con la nobleza caballeresca propia de españoles que, antes que la derrota, temen perder su honor.

Fijémonos primero en el distrito electoral de Llerena por donde se presenta candidato nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Uña y Gómez, y por donde, según se dice, se presenta también el ilustre poeta y no tan ilustre político, D. Adelardo López de Ayala. Ambos candidatos tienen para nosotros simpatías de que nuestro corazón dolorosamente tiene que desprendérse en estos momentos, para dar paso á la razón fría, tranquila, con que hemos de juzgar ahogando todos los sentimientos de amistad personal, á estos dos políticos, que pretenden representar el distrito de Llerena.

Nosotros, para con D. Adelardo López de Ayala, no tenemos más lazo que el que establece en corazones generosos el noble sentimiento de las grandes de la patria. Es un insigne poeta á quien nadie que no sofoque por odio miserable ó rastrera envidia los sanos impulsos del corazón, puede negar una grande importancia como hombre de letras. Pero el Sr. Ayala no es sólo el émulo de Calderón, es un hombre político afiliado á un partido que ha tenido y tiene una malefica influencia en los destinos de la libertad y de la patria. Nosotros por lo mismo, tal vez haciendo un sacrificio, tenemos que desentendernos del literato para juzgar al político.

La historia política de D. Adelardo Lopez de Ayala, es, puede decirse, casi la misma historia del partido á que pertenece. En 1854 prepara con otros, desde las columnas de *El Padre Cobos*, aquella corta revolución que concluyó con el ametrallamiento de las Cortes constituyentes. Vienen los cinco años de la unión liberal, y el Sr. Ayala, como dormido á la sombra de los laureles, manchados con la sangre de los liberales, apenas si sabe España y el distrito que representó entonces en las Cortes que tienen un diputado defensor de los intereses públicos. Los acontecimientos del 22 de Junio y las persecuciones de que fué objeto su partido hacen cambiar la actitud del señor Ayala, y de su apoltronamiento político pasa, á pesar de suspiros de conservador, á infatigable revolucionario y conspirador furioso. El se entiende con Montpensier, estrecha la mano de los generales desterrados en Canarias, escribe el manifiesto de Cádiz, presenta con el histórico pañuelo en los campos de Alcolea y como premio á tanto sacrificio corona su obra con uno más, aceptando una cartera en el Gobierno provisional.

Toda esta actividad inverosímil en D. Adelardo se despliega, no por la libertad, que esta hacia ya mucho tiempo que venia necesitando de los esfuerzos de todos, y sin embargo, el señor Ayala para nada se acordó de ella, si no por el interés de su partido que aspiraba á salvarse de la catástrofe general en brazos de ese principio ambicioso para quien guarda la historia un lugar poco enviable. Sólo cuando el país no respondió á los manejos unionistas escuando algunos de estos, vislumbrando tal vez que nunca es difícil apoderarse de la voluntad de un Rey quedes, conozca la vida íntima de nuestros partidos, se prestan, y D. Adelardo con ellos, á votar á D. Amadeo de Saboya, haciendo entonces más alardes de dinastismo que los radicales, que desde luego patronizaron la candidatura.

Después de haber sido el Sr. Ayala ministro con la dinastía de Saboya, sin que nosotros sepamos qué cosas grandes ha hecho en el ministerio de Ultramar, como no sea oponerse á la abolición de la esclavitud y á las reformas liberales allende los mares, ha venido, después de las vacilaciones que le produjo el convenio de Amorebieta y la célebre transferencia de los dos millones, á buscar en el distrito de Llerena un punto de apoyo, no sabemos si para decir en pleno Congreso que él acepta á beneficio de inventario la última política de los fronterizos, ó para

estarse callado como en las Cortes de los cinco años, que todo puede ser, dada la calma y la indiferencia política del Sr. Ayala.

La verdad nos impone el deber de decir que D. Adelardo, ó se cansa pronto de sus electores ó sus electores se cansan de él, y no otra cosa puede pensarse al considerar que desde la revolución acá representó primero la circunscripción de Badajoz, después se empeñó en representar la de Castura, luego ha representado el distrito de Fregenal y ahora quiere representar el de Llerena, esto sin tener en cuenta que antes de la revolución fué á las Cortes por el distrito de Mérida, que mas tarde lució con desgracia en el de Badajoz, y no sabemos si se presentó candidato por alguna otra parte. Siguiendo este camino tememos que el Sr. Ayala recorra todos los distritos de España, y después se vaya al otro mundo, aun cuando ya se dice que acaricia la idea de ser diputado por Puerto-Rico.

No es lo peor del caso que D. Adelardo trate de ingeniarse en el distrito de Llerena, que esto nada tiene de particular en quien no tiene por donde meter la cabeza, sino que venga bajo los auspicios del *eloquientísimo* orador D. Juan Andrés Bueno. Este señor tiene perdidas las esperanzas de representar el distrito teatro de sus *fazanas* y quiere vengarse indudablemente del Sr. Ayala cuando le brinda su protección. Tú, que no puedes, llévame á cuestas, debe exclamar D. Adelardo al ver los buenos oficios del célebre Vice-presidente de la junta revolucionaria de Badajoz. Cómo don Juan Andrés Bueno, tan inquieto, tan audaz y tan bullicioso abandona *motu proprio* su natural distrito, el distrito aquél por donde pensó muchas veces salir diputado por unanimidad, aquella especie de cantón federal donde él se creía presidente por derecho natural y hasta señor de vidas y haciendas, y en donde tenía también, para que nada faltase, su guardia negra? ¡Cuanta abnegación! ¡Cuánto desinterés! D. Juan Andrés Bueno, que hoy, según parece, aconseja manifestaciones republicanas á sus correligionarios, cede el campo al Sr. Ayala y se resigna á hacer el papel de comparsa en el drama de la política: esto es incomprendible, á no saber que este pequeño Cincinato es tan soberbio con los humildes como débil y complaciente con los grandes.

— ¡Ay de ti el día que me seas infiel! aseguran que dijo una vez D. Adelardo á D. Juan Andrés en el sajon de

conferencias, y al fin el Sr. Bueno ha consumado el sacrificio para dar testimonio de su lealtad. Por lo visto este nuevo D. Juan, como zarzuelasamente pudiera llamarle D. Adelardo, de suizo de la situación pasada, como él mismo se llamaba, quiere convertirse hoy en suizo de menor categoría: y todo esto no se hace por el interés de la patria ni de la libertad; se hace, por que D. Juan Andrés Bueno está políticamente despreciado en su distrito, y busca, ya que él no puede vencer, un hombre que pueda vengar en parte los justos ataques de que es objeto, evitando así la expiación de tantos desafueros y persecuciones tantas, como han tenido que sufrir sus adversarios políticos.

Pero Dios mediante, la dignidad y la independencia de los electores del distrito de Llerena, se sobrepondrán á las cabilas y á los manejos de D. Juan Andrés, para que aquellos no continúen siendo víctimas del caciquismo de los pseudoconservadores, lo cual se evitará eligiendo diputado á D. Juan Uña y Gómez que no es un hombre descreído, capaz de sacrificar su vanidad personal la justicia y el derecho, sino que es un joven modesto, inteligente y democrata que ha sabido siempre posponer su propio interés al interés de la idea, como lo tiene amplia y evidentemente demostrado desde muy joven con todos los actos de su vida particular y política.

## EL INSTANTÁNEO CONTRA INCENDIOS.

Los periódicos de Londres hablan con entusiasmo de *El Instantáneo contra incendios*, aparato cuya invención se debe á nuestro compatriota el ingeniero mecánico D. Ramón Bañolas.

En la imposibilidad de reproducir aquí, porque las cortas dimensiones de La Crónica no lo permiten, todo lo que nuestros colegas de aquella capital escriben acerca de dicho aparato, transcribiremos algunos párrafos de un artículo publicado en *El Eco de ambos mundos*, no sin felicitarnos á éste nuevo invento, que tantas ventajas puede producir.

Tiene la palabra *El Eco*.

“La historia nos trasmite nombres dignos de respeto, como son: entre los agricultores, Serres y Parmentier, en la industria y comercio, Cœur y Richard-Lenoir; en la mecánica industrial, Hargraves y Jacquard; en la carpintería Rennequin y Roubo; en la Imprenta, fuera del gran Gutenberg, Plantin y Bodoni; en la aplicación del vapor, Watt y Fulton, y en diferentes ramos y artes, á Arnold, Cellini, Etienne, Germain, Leroy, Plegel, y Vauclusan.

Hoy un español, el ingeniero mecánico D. Ramón Bañolas, se hace digno

na de un nombre con la invención del *Instantáneo contra incendios*, aparato destinado á apagar instantáneamente los incendios en fábricas, minas, buques, docks, almacenes, granjas y toda clase de edificios. *El Instantáneo contra incendios* ha sido ya ensayado victoriamente en España ante reuniones oficiales y peritas, pero faltabale el bautismo de examinarse, estudiarse y probarse en este país, donde reciben la sanción los inventos mecánicos, y donde existen mayores y mejores medios para la fabricación de los *Instantáneos*.

La forma de ellos se parece á una caldera de vapor vertical, y también de forma cilíndrica, teniendo la base plana y la parte superior convexa: en medio tiene un cilindro metálico, como si fuese el eje de este esferoide prolongado, el cual se pone en comunicación con la cavidad del aparato, por medio de dos válvulas que se abren con el movimiento de un tornillo colocado en la cubierta convexa del *Instantáneo*; pero que en tanto que permanece cerrado, lo está herméticamente todo el aparato.

En la parte alta hay además dos aberturas que cierran también con fuerza, y por las cuales se llena la cavidad de un cierto líquido, así como el tubo interior de otra sustancia: ambas permanecen en completo aislamiento. El aparato lleva en la parte inferior del *reservatorio* un grifón ó espita, al cual se adapta el tubo flexible de conducción y dirección de la salida del líquido contra el fuego.

En este estado permanece el aparato todo el tiempo, sin límite, durante el cual no haya necesidad de usarlo.

Llegado un incendio, se toma el aparato, se carga á la espalda si es sencillo, ó se empuja en un carrito de hierro si es doble: se abre el tornillo superior, lo que produce la abertura instantánea de dos válvulas interiores, y la comunicación de ambas sustancias forman el líquido incombustible, al que se dà salida por el grifo, dirigiendo la manga de conducción que á él se adapta al corazón del fuego, sin temor de acercarse á este foco, atendido á que el gas que se des prende del líquido, que ataca y extingue el fuego, forma también una atmósfera incombustible alrededor del que maneja el *Instantáneo*.

Preteunder demostrar con razones y argumentos la utilidad de la invención fuera impertinente y ocioso: el punto que tendría carácter controvertible, y donde pudiera tener asiento la duda, sería al examinar y discutir sobre la potencia, actividad y *utilidad real* del aparato. Y de ello vamos á ocuparnos.

En el patio de los talleres de los conocidos ingenieros Pockok y Compañía, Pimlico, con asistencia de multitud de personas facultativas, muchas inteligentes y algunas aficionadas, entre las cuales se encontraban ingenieros extranjeros y españoles, individuos del cuerpo diplomático y escritores, tuvo lugar el dia 1º de Julio una prueba del *Instantáneo*.

Se colocaron gran cantidad de dues, cajones, paja, dos pipas, alquitrán y otras materias inflamables que se incendiaron; y cuando el fuego impulsado por un fuerte viento del suroeste, se encontraba en sumayer intensidad, el Sr. Bañolas, como el dios Vulcano, se acercó con su aparato, y dirigiendo la puntería á las sinuosidades de aquella masa de tablas, cestas y otros efectos, lo apagó completamente, durando la operación un minuto y diez segundos.

La fuerza del *Instantáneo* es de catorce atmósferas y esta potencia física y la acción química del líquido, explica perfectamente la actividad del mecanismo.

Este es de siete diferentes tamaños y cavidades como sigue:

- N.º 1—100 litros doble efecto y cañito de hierro.

» 2—75 "	id.
» 3—50 "	id.
» 4—35 "	S. ncillo y para cargar á la espalda.
» 5—25 "	id.
» 6—20 "	id.
» 7—15 "	id.

Si hubiéramos de reproducir las opiniones favorables al *Instantáneo* y los elogios de la prensa, sería interminable nuestra tarea, puesto que tenemos á la vista 30 periódicos que del descubrimiento se ocupan.

El comunicado de D. Nicolás Diaz Perez, que publicamos en el número anterior, fué remitido, al mismo tiempo que a *La Crónica*, al periódico *La Igualdad*, acompañado de una carta que empieza así:

«Se publica en Badajoz un periódico que siempre tiene levantada la palmeta para los republicanos.»

D. Nicolás Diaz Perez falta á la verdad. *La Crónica*, lejos de tener levantada la palmeta para los republicanos, los ha defendido en muchas ocasiones y siempre que estaba la razón de su parte. Esto es bien público, como público es también que en materia de elecciones jamás hemos ocultado nuestras simpatías por ciertos candidatos como el Sr. Salmeron, que honran á su partido y al país entero.

Pero *La Crónica*, que solo tiene alianzas para los republicanos como Salmeron, Castellar, Pi Margall, Figueiras, Abarzuza, Santamaría, Moreno Rodriguez y otros hombres ilustres del partido federal y que aprueba también que los obreros de Cataluña manden á las Cortes á ciudadanos como Alsina, no puede menos de protestar cuando vé que Braz Perez y otros sujetos por el estilo pretenden ir al Parlamento. Y esta conducta nuestra, sépalo D. Nicolás, sólo elegios merece á los republicanos más importantes de Badajoz, todos los cuales son amigos de *La Crónica*. Sucedería esto si fuese exacto lo de la palmeta?

Créanlos el hombre de las cruces y de los ochoavos viejos: á pesar de sus incansables trabajos, no ha de tener una docena de votos en el distrito de Fregenal; y si no se entristece le diremos, que tampoco han de ofrecer resultados cartas que, para ver si le quieren presentar candidato, escribe á algunos republicanos del distrito de Jerez de los Caballeros, sin embargo de constarle que aspira de nuevo a representarlo su correligionario Rodriguez Sepúlveda.

En el *Boletín Oficial* de ayer se ha publicado lo siguiente:

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BADAJEZ.

En atención á las reformas propuestas por esta Administración principal de Correos, aprobadas por la Dirección general del ramo en 13 del actual, queda suprimida la conducción del correo diario de esta capital á Los Santos, y prolongada hasta Villanueva del Fresno: la de esta ciudad á Olivenza.

Por consecuencia de estas variaciones, el correo con destino á Santa Marta, Los Santos, Zafra, Jerez de los Caballeros, Fuente de Cantes, Fregenal de la Sierra y sus cascadas, con las provincias de Andalucía, que hasta el dia 31 del actual tiene salida á las doce de la mañana, por la conducción que se suprime lo verificará desde el dia 1º de Agosto próximo, á las 7 y 30 minutos de la misma, hora de salida del correo general. Asimismo la correspondencia destinada á el Almendral, Barcarrota, y Villanueva del Fresno, tendrá su salida á las siete de la tarde; y por último el correo de la Albuera, ten-

drá por hora de salida las siete de la mañana.

Lo que se anuncia en este periódico oficial, para conocimiento del público.

Badajoz 27 de Julio de 1872.—El Administrador principal, Manuel Ruiz.

Escriben de Montemolin que el dia de Santiago, en quella concurrencia de festeros, con motivo de celebrarse la feria, fué allí muy numerosa, hubo una manifestación, al parecer republicana.

Y decimos que al parecer, porque según la persona que dà la noticia, en la tal manifestación no figuraron más que los amigos y partidarios de don Juan Andrés Bueno, entre ellos el Alcalde y los tenientes. Hubo vivas á la República y cualquiera que no hubiese conocido á los que los daban, habría creido que eran realmente federales.

Sospéchase que el pensamiento de la manifestación fué concebido por el mismo D. Juan Andrés creyendo que podía favorecer sus planes acerca de la cuestión electoral. Lo que no puede dudarse es que los manifestantes, á pesar de su fiamante republicanismo, votarán no al Sr. Bueno, porque este ni siquiera se atreve a presentarse candidato, sino á la persona que les designe el mismo señor.

Por lo demás no deja de ser extraño que las autoridades locales de Montemolin toman parte según parece en una manifestación política. Tendrán verdadera conciencia de los deseos que sus cargo les impone?

Los periódicos de Madrid siguen ocupándose del regicidio frustrado. Los de oposición acusan al gobierno y al Sr. Mata de falta de prevision y los ministeriales aseguran que se hizo todo lo humanamente posible para impedir el atentado y que no se escapó al criminal.

Por su parte algunos diarios dejan entrever la sospecha de que lo del atentado ha sido una especie de comedia, y cegados por la pasión dicen que no es cierto siquiera que la yegua del coche quedara herida.

Rectificando esta última noticia, dice *La Tertulia*:

«Persiste un periódico sagastino en que la yegua que arrastraba la carteta en que iban sus magestadess la noche del atentado contra sus vidas, no sufrió lesión alguna. La yegua sufrió siete heridas de proyectiles, algunos de los cuales no han podido aún extraérsele. Negar este hecho que cualquiera puede ver confirmado, presentándose en las caballerizas reales donde se halla el animal herido, es querer estraviar en todo la opinión pública.»

Hace pocos días se recibió un parte del Alcalde de Garlitos, manifestando que en las inmediaciones de dicha villa se habían presentado unos 20 hombres montados y armados, al parecer carlistas y procedentes de las facciones de la Mancha, los cuales después de unirse á otro grupo, se dirigían hacia Baterno, de esta provincia, y Agudo de la Ciudad Real.

Dicha partida, que en efecto era de carlistas, entró en Baterno el dia 24, pero al saber que se aproximaban las fuerzas que de un pueblo inmediato habían salido en su persecución, huyó precipitadamente y según las últimas noticias, ha vuelto á entrar en la Mancha.

El Jefe de la partida se dice que lo es D. Antonio Z. Vazquez, director del periódico carlista de Ciudad Real *El Legitimista murciano*; periódico que se ha distinguido por sus ataques al Rey, con motivo de los cuales fué encausado el referido Sr. Vazquez, quien tomó las de villadiego para no caer en manos de la justicia.

Un sueldo de *La Igualdad*.

«*La Reconquista*, que es el periódico más ojalatero de todos los carlistas, y que, como neófito de ese partido, demuestra un fervor tan extremado que rayaría en frenesi si no pecara de ridículo, califica ayer de admirable golpe de mano y de hecho gloriosísimo la entrada momentánea y por sorpresa de una facción carlista en Tarrasa.

Y tan glorioso ha sido para el ejército carlista, que ha recibido una soberana paliza, soberbiamente administrada por los vecinos de aquella liberal e industrial ciudad, causándoles varios muertos y prisioneros, y poniéndolos en vergonzosa fuga después de dos horas de fuego, sin auxilio de tropa alguna del ejército.

Así son todos los hechos gloriosos de los carlistas. Cuando ya no haya ninguno de estos en armas, que será muy pronto. *La Reconquista* se consolará de sus deslices diciendo á sus candidatos suscriptores «que vienen los rusos por las Ventas de Alcorcon, cantando la *Piata*.»

A consecuencia de la ley que expulsa á los jesuitas de Alemania, muchos miembros de esta sociedad han abandonado aquel país, dirigiéndose en gran parte á Bélgica.

Vean nuestros lectores dicha ley: «Nos, Guillermo, por la gracia de Dios etcétera, etc., ordene lo que sigue:

1º La orden de la Compañía de Jesús, lo mismo que las órdenes y congregaciones motísticas, afiliadas á dicha compañía, sea excluida del territorio alemán.

Sé prohíbe la creación de nuevos establecimientos. Los que existan actualmente serán suprimidos en un plazo que fijará el consejo federal, y que no podrá exceder de seis meses.

2º Los miembros de la orden de la Compañía de Jesús ó de las órdenes y congregaciones que le están afiliadas, si fuesen extranjeros, podrán ser expulsados del territorio de la Confederación; si son indígenas, la permanencia en ciertos distritos ó localidades les podrá ser prohibida ó señalada.

3º El consejo federal tomará las medidas necesarias para asegurar la ejecución de esta ley.

En fe de lo cual, Nos firmamos de nuestra mano, y hacemos estampar el sello imperial.

Dado en Ems 4 de Julio de 1872.—Guillermo. (*El príncipe de Bismarck*.)

A medida que se aproxima la época de la gran Exposición de Viena, es indescriptible la animación que reina y la extensión que toman los preparativos para que deje atrás, si es posible, las inolvidables de Londres y París. Todas las maravillas de la industria se reunirán en ella, y Viena, que con razón se llama el París de Alemania, tendrá también empeño en que los placeres más aceptables se unan á los esplendores y á los progresos de la industria.

Ya ha conseguido la comisión de la Exposición que la Fatti, retardando algunas semanas el viaje que la riva de Nilsson debe hacer á América, donde la espera una contrata dedos millones de francos en un año, cante en Viena los dos primeros meses de la Exposición y en un teatro que, no estando concluido el de París, es hoy el primero del mundo.

Sí se también qué prestigio disfrutan las músicas y solemnidades musicales en Austria, y así como los Estados Unidos han reunido ahora en Boston las bandas más notables de Europa y América en número de 1.200 instrumentos y 20.000 cantantes de sociedades corales, existe el pensamiento de que la Exposición de Viena se inaugure con una fiesta igual, dirigida por el célebre Strauss.

## LA CRÓNICA.

Una vez emitido el gran empréstito que no bajará de unos 4.000 millones de francos nominales, ó sea el presupuesto de España durante seis años, Francia tendrá 20.000 millones de francos de deuda.

Personas que nos merecen enterocrito nos aseguran que D. Florencio Alguacil Carrasco, uno de los jóvenes más entusiastas con que cuenta en esta provincia el partido radical, no ha retirado su candidatura por el distrito de D. Benito, ántes bien está completamente resuelto a sostenerla, accediendo á los ruegos de sus amigos.

Creenos de nuestro deber el consignar lo así, para rectificar las noticias que anteriormente han circulado y de que nos hicimos eco en *La Crónica* del dia 18.

Leemos en *El Imparcial*.

«Se ha mandado incluir en el presupuesto ordinario la cantidad necesaria para construir en Badajoz un polvorín.»

En *La Crónica* del dia 23 publicamos los siguientes sueltos.

«En la reunión que en la tarde del domingo, tuvo lugar en la Tertulia progresista de esta capital, quedó acordada para el distrito de la misma la candidatura de don José Pérez Martínez.

Nada se acordó respecto á compromisos.»

«El domingo anterior se inauguró en esta capital un casino republicano. La concurrencia fue bastante numerosa.»

Pues bien, vean ahora los lectores un sueltecido que *El Eco de Extremadura* dió a luz el dia 25.

«Cómo es que *La Crónica* siendo un periódico político de la localidad, no da noticia de la fundación de un casino republicano y de las reuniones de la Tertulia radical?»

¡Ah cucos!!!  
¡Qué intención dillo, qué travieso y sobre todo, qué oportuno es el colega!

El dia 24 corrieron rumores en Lisboa, de que se trataba de alterar el orden público.

La policía tomó algunas precauciones; pero el dia se puso sin novedad.

Continuán no obstante los rumores y anúnciase además para un dia próximo una manifestación pacífica, pidiendo al Rey la inmediata convocatoria del Parlamento.

Se han dado las gracias de real orden al alcalde y vecindario de Tarrasa por su leal y bizarro comportamiento rechazando el ataque de los carlistas. Además serán propuestos para recompensas los que mas se hayan distinguido por la espresada causa.

Los días 25 y 26 no nos hizo su acostumbrada visita nuestro apreciable colega *El Imparcial*.

El Comité republicano de esta capital, está discutiendo públicamente, es decir, con intervención del partido, si este debe ó no luchar en las próximas elecciones.

Se cree que una proposición presentada por los que se llaman intransigentes, los cuales son partidarios de la revolución armada, no llegará á aprobarse.

## GACETILLAS.

Nos consta y lo consignamos con satisfacción, que a consecuencia de una de las gacetillas publicadas en el último número de la *La Crónica*, el concejal Sr. Lapuente

pidió al Ayuntamiento que se nombrara una comisión para inspeccionar las sillas del paseo de San Francisco y enterarse de si algunas estaban inservibles, á fin de que el contratista las retirase del servicio.

El municipio aceptó como era de esperar, la proposición del Sr. Lapuente, acordando también que habiendo terminado el tiempo por que se hizo la contrata de aquel servicio, se proceda á formalizar otro con las formalidades legales.

Bajo la dirección de D. José de Gorría y Gutierrez, comandante graduado capitán de artillería, acaba de establecerse en Segovia una escuela preparatoria especial para aquél arma.

El Sr. Gutierrez ejerció durante cinco años el cargo de Ayudante de profesor de la escuela de artillería, desempeñando seis clases, y esta circunstancia hace recomendable su escuela preparatoria, establecida en el ex-convento de Capuchinos, plaza de igual nombre, donde se facilitan ejemplos del reglamento á las personas que los deseen.

Al Sr. Alcalde.—El riñón que había á la entrada de la calle de la Soledad ha desaparecido; pero en cambio hay un montón grandísimo en la calle de Madre de Dios, que interrumpe el paso del público.

Se lo avisamos al Sr. Alcalde, por si quiere corregir semejante abusivo y otros muchos de igual indelebil que están cometiendo.

En el Conservatorio de la Orquesta española se viene ensayando, para ponerla pronto en escena en el teatro, la preciosísima zarzuela *La Isla de San Balandrán*.

Para presentar esta obra con propiedad, el Conservatorio está haciendo gastos de consideración y es de esperar por lo tanto que el público, que tantas pruebas de simpatías tiene dadas á aquél establecimiento, ocupe todas las localidades del Teatro el dia que se ejecute *La Isla de San Balandrán*, cuyo éxito en otras partes no ha podido ser más lisonjero.

El número fréce.—El dia 13 del mes actual quise probar París la fatalidad que segun ciertos espíritus va unida á este número. Dos alsacianos, un municipal el uno, sargento del ejército el otro, eran como el Orestes y Pilades de los tiempos modernos. Todo momento de libertad que tenían lo pasaban juntos con un hermoso perro también perteneciente al municipal. Pero desde la perdida de la Alsacia se notaban en estos frecuentes accesos de melancolia ó exaltación. El dia 13, el sargento, libre de servicio, va como siempre en busca de su amigo, reuniéndose en la casa de este, avenida de Segur, donde se estrechan cariñosamente las manos. Pocos instantes después los vecinos oyen un espantoso aullido del perro, siguiendo á este un terrible grito humano. Acuden, y ven que el municipal con un martillo ha asesinado al perro y hecho pedazos el cráneo de su amigo. La locura furiosa declarándose de repente no habrá dado tiempo a evitar esta catástrofe. El pobre loco no tiene la menor conciencia de lo que ha hecho.

La tarde del mismo dia desapareció del techo conyugal Mad. Iveteau, joven de 22 años, casada con un hombre de 60 y viviendo holgadamente en Auteuil. Se la busca por todos lados, y aparece al fin ahogada en el estanque del jardín, que ha querido pasar sobre un ligerísimo puente de madera, el cual se rompió por mitad. La desesperación del marido, que la adoraba, es inmensa; pero registrándose el bolsillo de la víctima, se encuentra en el cartas recientes que establecen sus amores adulteros con un joven de 26 años, amigo de la casa. El esposo ve cambiarse en ira su dolor y corre á casa del seductor armado de un revolver; pero al ver a su enemigo caer muerto de una apoplejía fulminante, producida por sensaciones tan terribles. Y lo más trágico es que una calentura ardiente se apoderó del amante; no respondiendo los médicos de que no esté loco, también.

Perú, uno individuo llamado Lacroix se vuelve loco furioso á la vista del cadáver de su esposa, que no consiente enterrar y que se arroja muerto en la calle de Berry á los que encuentran á su paso, muere loco también. Es la influencia de una atmósfera de Julio.

Pero donde estas escenas han sido terribles es en Nueva-York. El dia 13 desde las seis de la mañana sus magnificas aves eran estaban desiertas, las gentes refugiadas contra el calor en los sótanos, y hombres, mujeres y niños, y hasta los caballos no obstante ir al paso caían asfixiados en las calles, y cuantos teniendo recursos no podían huir de aquella atmósfera de fuego, pasaban una parte del dia en el agua. El hielo salvó veinte veces de presio. Mas de 2,000 personas cayeron así enfermas muriendo desde entonces 1,500 en una semana.

*La Moda de París*.—Hemos recibido el n.º 44 de esta elegante revista que se publica en Madrid.

He aquí el sumario de dicho número:

*Sección literaria*.—Adriana, novela por D. Luciano García del Real (continuación).

A Galatea, soneto por D. Jacinto Labaiza.

Boton de Oro, cuento por doña Victorina Ferrer Saldana de Corrons (continuación). Flores del corazón, por D. M. Zenó y Gandia.

*Sección de modas y labores*.—Revista de modas, por Elisa S. Descripción de la hoja de bordados. Descripción del figurín número 16. Labores cuadrados á rededilla. Delantal para niño. Bolsa para labor. Cofreclillo para alhajas. Caja para guantes. Adornos para vestido. Guarnición para trajes. Escabel ó taburete. Jardinera.

*Anexos*.—(Para las señoras suscriptoras á la edición de lujo). Figurín número 16. Heja de bordados y labores.

*Anexos*.—(Para las señoras suscriptoras á la edición económica). Figurín número 16.

La suscripción á *La Moda de París* cuesta 7 pesetas trimestre á la edición de lujo, y 4 pesetas y media á la económica.—Administración, Veneros 4, Madrid.

*El Periódico para todos*.—Orgulloso puede estar la Casa editorial que publica *El Periódico para todos* al ver la celebridad que en poco tiempo ha alcanzado este interesante y bien escrito Semanario.

El sumario del número 11 que hemos recibido contiene lo siguiente:

*Texto*.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernández y González.—Granada, por F. Pi y Margall.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramón Ortega y Fries.—El fresero, por el marqués de San Eloy.—Misterios de las plazuelas de Madrid, por D. Antonio de San Martín.—Sección de América.—Soneto, por D. Mariano Figueira y Ríos.—Ausencias causan olvido, novela por D. Torcuato Tárraga y Mateos.—Los condés de Lugo, por D. Teodosio Vesteiro y Torres.—Historia de la insurrección carlista de 1872, por D. Ramón Ortega y Fries.—Causas celebres.—Sección festiva.

*Grabados*.—El Rey del puñal.—El tío Roque.—La tía Nicolasa.—El fresero.  
Se venden número sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encomienda, 19, principal, Madrid.

El cura de una parroquia de Galicia, era muy aficionado á los entierros; tenía la costumbre, después de dar el viático á un enfermo, de redactar la fórmula de muerto.

Un individuo tuvo ocasión de leer el registro de la parroquia, y se quedó sorprendido al hallarse inscrito en el catálogo de los muertos; en seguida fué á buscar al cura.

—Señor cura, es cierto que he estado muy malo, y que usted me ha administrado; pero está usted seguro de haberme enterrado?

—No, respondió el cura, no te has muerto; pero es igual, porque tarde ó temprano tendrá que suceder.

Un criado de un amigo nuestro, que gastaba en la cocina más de cinco duros diarios, suele poner las cuentas del Gran Capitán, concluyendo siempre con la partida siguiente:

—Por si pasas, seis reales.

—¿Qué pasas son estas, dijo un dia su amo, que siempre las pones y nunca las veo?

—Señorito, ya no las volveré á poner, contestó el criado con mucha calma.

Otro dia le decía su amo:

—Estas perdices son muy caras!

—Ya lo creo que son, repuso el criado con imperturbable serenidad.

Una de las partidas que figuraban diariamente en la cuenta, era esta:

—Por el bollo de cuatro cuartos que toma el señorito con el chocolate, ocho cuartos.

Yendo de viaje con su amo, almorcizaron en un pueblo pequeño, es decir, almorzó el criado y echó un pienso al caballo, y puso la siguiente cuenta:

—Jamón, pan y vino para almorzar yo, Perico, el criado, cuatro reales.

—Por paja y cebada para mi señorito, cuatro reales.

La aritmética de este criado era muy original.

Echaba las cuentas de este modo:

—Dos de patatas y de patatas dos, cuatro; cuatro por cuatro diez y seis, y cuatro, veinticinco.

Tu nombre solamente,

Pilar, conozco;

Y solo por tu nombre,

Pilar, te adoro.

Que las mujeres,

Pilar, son que el alma

Mía sostienen.

Un ordenado nada tonfo, que contestaba perfectisimamente a cuantas preguntas le hacían los examinadores, era, sin embargo, acosado por uno de ellos, á quien había cortado varias veces con sus respuestas ingeniosas. No sabiendo ya qué dificultad proponer para abatir el orgullo del astuto ordenado, le dijo:

—De qué pueblo es usted?

—De Cogollido.

—Como quedaba de salud la Santísima Trinidad cuando salió usted del pueblo?

—El estudiante reflexionó un momento, y luego contestó:

—El Padre y el Espíritu Santo, perfectamente buenos; pero el Hijo quedó sacramentado.

*La Carcajada*.—La caricatura que el periódico de este nombre trae en su número 24 es sin disputa una de las mejores que ha publicado el colega; titulase *La calle de las Trasferencias*; véase allí a algunos de los hombres más importantes de la situación pasada y al magnífico D. Salustiano convertidos en perro, cuelgueante etc.

Recomendamos de nuevo la suscripción á este semanario, que solo cuesta 4 pesetas trimestre.—Los pedidos á D. Juan Vázquez litógrafo. Barcelona.

Entre un amante del bello sexo y un borracho:

*El amante*.—Calle usted, hombre, si en esta tierra no se puede vivir.....

*El borracho*.—Ni beber.

*El amante*.—Ay! ¡quién hubiera nacido en Turquía!

*El borracho*.—Cuente usted. ¿Acaso se vive mejor en Turquía?

*El amante*.—Figúrese usted, amigo mío, que allí puede un hombre tomar ocho ó diez turcas á la vez, sin que nadie se lo impida.

*El borracho*.—(Ocho ó diez turcas)..... ¡Y yo que en tomando una soy hombre perdido!

La vieja doña Dolores  
En sus discursos prolíficos,  
Cuenta que tiene tres hijos  
Y los tres á igual mejora.  
Uno despunta en belleza,  
Otro en valor estimado,  
Y el otro, que ya es casado,  
Despunta por la cabeza.

*Servicio Juan á Pascuala*.  
Esposa de un general,  
Y este le sobró una bala;  
que siempre ha sido fatal  
*Un toque de generala*.

*Pildoras Holloway*.—Esta medicina es útil para propósito para curar las dolencias comunes al sexo femenino. En ciertos periodos de su existencia las mujeres se han sometido á enfermedades que requieren un remedio especial; y es hoy un hecho indiscutible que dicho remedio se presenta en la forma de las Pildoras Holloway, las cuales regularizan los órganos secretorios y renovando el sistema nervioso verifican una cura inmediata en todos los casos de desórdenes que suelen debilitar así á las jóvenes y a las solteras como á las casadas. Las cualidades purificadoras de este medicamento lo hacen imprescindible para el sexo femenino en todas las edades.

## IMPORANTE.

La persona que tenga pendiente algún asunto con D. Ricardo Pizarro, pude hasta el 8 del próximo mes de Agosto, pasar á ventilarlo á su casa calle del Pozo, n.º 27, pues pasado ese dia, se ausenta de Badajoz.

## LA BÉTICA.

Campañas provinciales anualizadas de seguros múltiples contra incendio, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrado.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1866.

Aprobados sus estatutos por el Consejo de Estado.

Centro directivo.—en Sevilla calle Abades, número 13.

Al frente de esta Sociedad se encuentra una Junta de Gobierno, compuesta de 34 socios de mayor arraigo ó interés en la compañía.

Número de suscriptores. Capital responsable asegurado.

6.900 193.000.000

Sus operaciones se reducen exclusivamente a las ocho provincias de Andalucía y a los dos de Extremadura. Tiene divididos los riegos en doce secciones: rural y urbana. En la última admite al seguro las cosechas, en pie, durante la recolección, trillazos, trillazos, trillazos de todas clases

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortificar el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras; con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula mórbida, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## CHLORODYNA DEL DR. J. COLLIS BROWNE

LA UNICA VERDADERA Y LEGITIMA.

**AVISO Á LOS ENFERMOS.** Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes a largas enfermedades, fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. COLLIS BROWNE, antiguo médico mayor del ejército inglés, fa-

## CHLORODYNA.

Es el único admitido por la facultad de Londres como el mas precioso de los descubiertos: el mejor remedio contra la tos, tisis, bronquitis y asas.—Conjura las fatigas enfermedades, dipteria, fiebres, garrapata. —Tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disentería.—Corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pánicos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cancer, dolores de muelas meningitis.

Extractos de algunas cartas.—Dr. Francis Cosyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1858: Habiendo comprado el año ultimo por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso deseó que se me mande mi día docena de frascos.—El Sr. Conde Rusel ha participado a la Escuela de médicos de Londres haber recibido del Consul de S. M. en Manila, un oficio anunciandole que el cólera había sido allí terrible y que el único remedio eficaz era la CHLORODYNA.—(Véase la Lancet de Londres 1º diciembre 1858).

**CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.**—El vice-canciller sir Wager P. Wood ha declarado que el Dr. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la CHLORODYNA, y que la aserción de FREEMAN, a pesar de su juramento era falsa.—(Véase el Times, 1 Julio, 1864).—Véndese en frascos a 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan CHLORODYNA del Dr. J. COLLIS BROWNE sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russell Street Bloomsbury Square, Londres. Por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Badajoz D. J. Giménez, num. 3534.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENTION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que lo produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede charquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

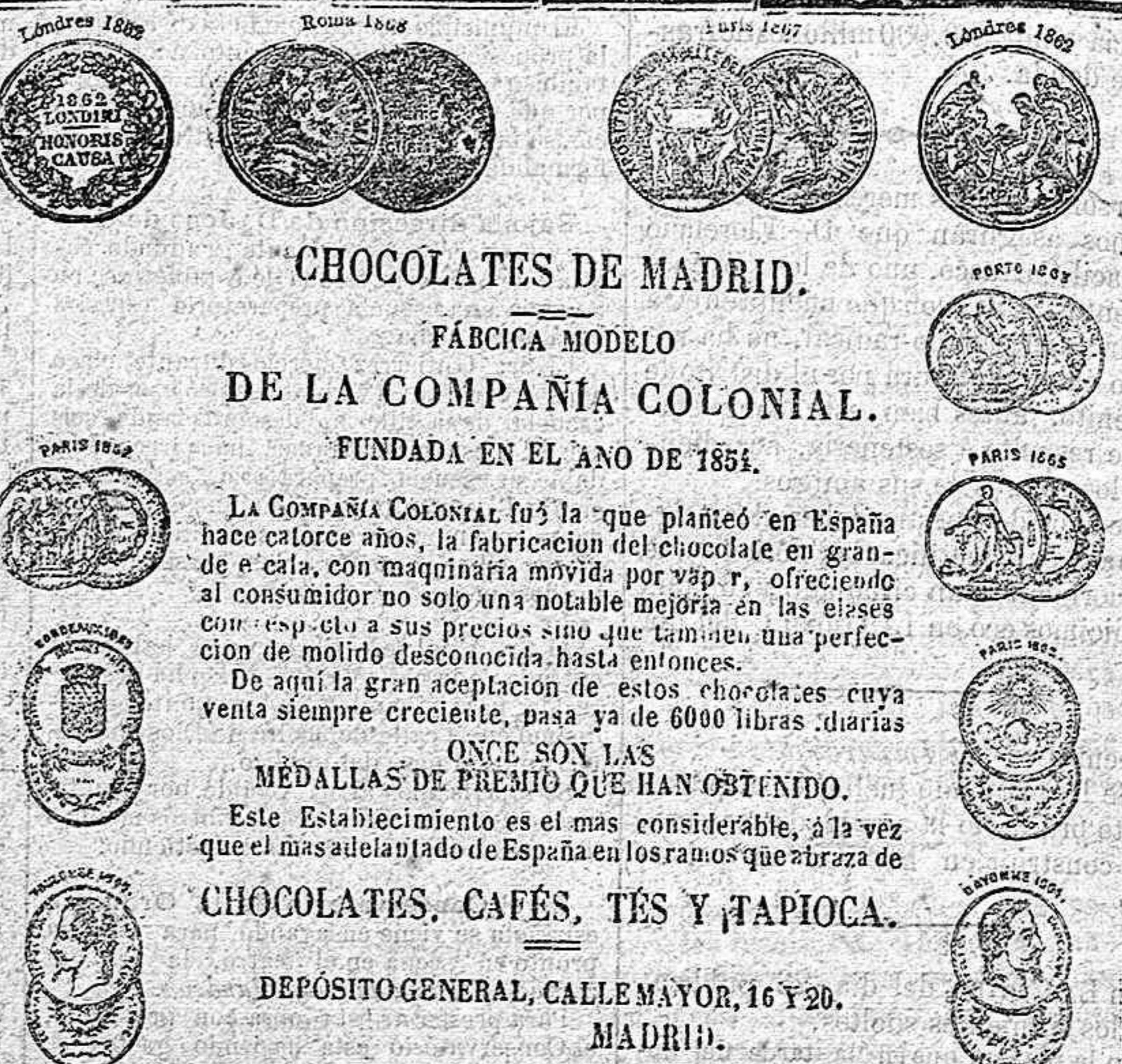
## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrian alteradas.

Es el purgante que echara abajo a la tan renombrada purga de "Citrat de magnesia"; es la expectación, ya una palabra, que como simple purgante y como remedio herético para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín. — Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padre, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Villadolid y Leon Sr. Pérez Minguel. — Córdoba, Sr. Montilla. — Bilbao, Sr. Monte. — Santander, Sr. Corpas. — Depósito en Badajoz Farma, 21 del Sr. Camacho, campo de San Juan.



## CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBICA MODELO

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande e calda, con maquinaria móvil por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases correspondiente a sus precios sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias

### ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

### CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.  
MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se venden otros chocolates. Calle de San Juan, num. 15.

## Tela cataplasma de Hamilton.

### DEPÓSITO GENERAL

Paris Storch et Cie. Farmacéuticos químicos, 20 rue Ste. Croix de la Bretonnerie. (proveedores de los hospitales de París).

Merced a esta utilísima invención se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas e incómodas á la vez para prepararse y aplicarse.—Mojada en agua caliente se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, á quien deja toda libertad para andar ó moverse.

Coávase mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del perno, las peritonitis, cólicos de los niños etc.—Cada caja contiene un paño de *Beudrache* ó sea de tela impermeable indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton conservar y aumentar sus buenos efectos.

No solo reemplaza á las compresas ordinarias, sino al esparadrapo aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solución emoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones etc.

Ventas por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo 31.—Por menor 12 rs. en Badajoz D. J. Giménez.



## NO MAS FUEGO.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El Linimento BOVE MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningún inconveniente.—Para siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc. etc.

En Paris, Dorval 1, 7, rue de Jory. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Giménez. Núm. 3533.

Un remedio que cura en poco tiempo, cosa sin precedentes, cosa sin costo ni otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo. Existe el metolol. 30 años de éxito. —París, BORGEL, senior boulevard Magenta, 158.

### MEDICINAS DEL DR. D. R. CANACHO ALGABA.

CAMPO DE SAN JUAN, BADAJEZ.

### ELECTUAR O FEBRIFUGO TÓNICO.

Es el remedio mas completo y seguro conocido hasta el dia para curar toda clase de caletura, cuartana, terciana ó cotidiana experimentalmente por muchos años en los hospitales de Madrid y en esta provincia por muchos profesores de los que tenemos certificado, así como de un gran número de enfermos curados con nuestro específico —24 rs. tarro.

### ROB GRAVES.

Rob-antisífilítico, antiperpético, regenerador y depurativo de la sangre por el Doctor Graves, profesor en el hospital de Meath, hospital de Dublín, hasta este nombre ilustre para darle la preferencia sobre todos los de su clase. ¿Quién médico no conoce las lecciones clínicas de tan digno maestro? Esta es su mejor garantía —24 y 40 rs. botella.

### ESENCIA DE ZARZA CON Y SIN NITRO.

Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, sean de naturaleza sífilítica, herpética ó escrófulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre —6 y 8 rs. frasco.

También hay Pildoras digestivo laxantes, a 5 y 10 reales caja; obran con suma prontitud.

Único remedio contra el dolor de muelas y muy especialmente para las cariadas.—caja 2 reales.

Puntos de venta.—Madrid, Uzurrun. Barrio nuevo número 11.—Imperial 1, droguería.—Córdoba, Davila.—Castuera, D. P. Camacho.

SALES MARINAS (para baños).—Representan la composición de las naturales, es un medio fácil y económico de obtenerlos—6 reales paquete.

### AGUA DENTRÍFICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Popp, med.-dent.-de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente definitiva en Inglaterra, América y Austria. Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene lártaro su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agrietados o cariados también purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española En Badajoz SS Cuna Viegas y J. Giménez.

## Tartamudez.

Los cursos para la curación radicales este defecto de pronunciación, á cargo de M. CHEVRIN, Directores del Colegio de Tartamudos de Paris. (Avenida d'Eylau 90) empiezan en Barcelona el dia 12 de Agosto en la Fonda de Oriente, y en Madrid el 16 de Setiembre en la Fonda de Paris. Estos cursos únicos que serán dados en Espana, duran solamente 20 días. Para mayores informes escribir en español a Paris.—(Num. 3532).